

ALCALDÍA TLALPAN



DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES
ADMINISTRACION DE PANTEONES



Administración de Panteones

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

OFICIO: 098

Tlalpan CDMX; a 30 de Abril de 2024.

C. Luis González Rodríguez

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación de la adulta [REDACTED] en la fosa 52 con alineamiento 3^a-2-4-1 del panteón 20 de Noviembre para que sean reinhumados de inmediato junto al cadáver de la adulta [REDACTED] bajo el régimen de temporalidad mínima.

UNIDAD DEPARTAMENTAL

Administración de Panteones

C. JUAN GABINO TOME HERNANDEZ